

**JUNTA DE ANDALUCÍA**

**Consejería de Empleo, Empresa y Comercio  
Delegación Territorial de Córdoba**

Núm. 1.375/2018

**Información pública de autorización administrativa de  
instalación eléctrica**

Ref. Expediente A.T. 106/97

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de reforma de instalación de línea eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Andrés del Campo García y otros C.B., con domicilio en C/ Gran Capitán, 20 de Córdoba.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Paraje Finca La Hurraca, Polígono 394, parcela 84 en el término municipal de Córdoba.

c) Finalidad de la instalación: Adecuación de instalación para cesión a empresa distribuidora.

d) Características principales de la instalación de alta tensión: Reforma de la instalación de centro de transformación tipo interperie de 160 kVA.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba a 23 de abril de 2018. Firmado electrónicamente: El Delegado Territorial, Manuel Carmona Jiménez.